

Estudio codicológico sobre el *Libro del Prior* *Codicological study of the Libro del Prior ('Book of Prior')*

CRISTINA GARCÍA-SAMPEDRO CLÉRIGO
UNIVERSIDAD DE OVIEDO

RESUME: Preséntase nesti trabayu l'estudiu codicolóxicu de los testos recoyíos nel documentu denomáu *Libro del Prior*, un testu manuscritu de lo cabero'l sieglu xv asi-tiáu nel Archivu de la Catedral d'Uviéu y ellaboráu col envís de conseñar toles posesiones que daquela pertenecíen al Cabildru d'esta Catedral, dexando constancia de les mesmes, los sos finxos y la so explotación. L'estudiu codicolóxicu quixo facese col mayor procuru, contemplándose nél la forma del testu y la ornamentación, la fechura, la utilidá pa los cargos eclesiásticos y pa la población, los escribanos que copiaron el testu y les destroces provocaes pol tiempu y les manes peles que foi pasando.

Pallabres clave: Estudios codicolóxicos, *Libro del Prior* de la Catedral d'Uviéu, sieglu xv.

ABSTRACT: *Is presented in this paper the codicological study of the texts contained in the document entitled 'Book of Prior', a handwritten text from the late fifteenth century, kept in the Archive of the Cathedral of Uviéu and developed with the aim of linking all the possessions belonging to the Chapter of the Cathedral at the time, leaving a record of those possessions, its boundaries and its exploitation. The approach to the codicological study was attempted as detailed as possible to the shape of the text, its ornamentation, its usefulness to the church offices and for the people, its realization, the scribes who copied the text, the ravages of time and the hands for which he was going.*

Key words: *Codicological studies, 'Book of Prior', fifteenth century.*

En las tareas previas a la elaboración de mi Tesis Doctoral, realicé un Proyecto de Investigación sobre un documento llamado *Libro del Prior*. Es un texto manuscrito del siglo xv, presentado en dos tomos, que se encuentra en el Archivo de la Catedral de San Salvador de Oviedo. Se realizó con la intención de recoger todas las posesiones pertenecientes al cabildo de la Catedral de San Salvador de Oviedo, dejando constancia de las mismas, de sus límites y de su explotación. Para tal fin, se efectuó una gran pesquisa supervisada por el prior del cabildo, Alonso Rodríguez de León, cuya condición dio lugar a nombrar ambos volúmenes tal y como hoy se conocen.

Trataba este Proyecto de Investigación de un acercamiento a una realidad muy concreta de finales del siglo XV, en el que se incluyeron todos aquellos datos considerados importantes a la hora de establecer una visión más o menos pormenorizada del Oviedo rural y urbano, de sus formas de aprovechamiento de la tierra, de sus prioridades en cuanto a los tipos de plantaciones y de la formación de su toponimia (García-Sampedro 2002)

Una parte fundamental de la investigación fue el estudio codicológico de los textos. Se intentó realizar un acercamiento lo más pormenorizado posible a la forma del texto, a su ornamentación, su utilidad para los cargos eclesiásticos, y para el común de la población, su realización, los escribanos que copiaron el texto, los estragos provocados por el tiempo y por los investigadores, etc.

De los estudiosos que se han acercado al *Libro del Prior*, Francisco Javier Fernández Conde realiza una descripción codicológica y en su texto sólo cita como poco pormenorizada la reseña de Alfonso Andrés, elaborada para el Catálogo de Códices de la Catedral, *Notas para un Catálogo de Códices de la Catedral ovetense*, (Memorial histórico Español, I. Madrid 1963: 308 [Fernández Conde 1993:21]). Evidentemente, a ambos autores me remití, si bien, cada uno de nosotros abordamos la investigación de un modo diferente.

El *Libro del Prior*, que tal y como hemos dicho se encuentra en el Archivo de la Catedral de Oviedo, se divide en dos volúmenes con los números xxxviii y xxxix del Catálogo Impreso de Manuscritos del Archivo Capitular de la Catedral de Oviedo. Hoy en día esos números latinos han sido sustituidos por una numeración arábiga correlativa que se incluye con una pegatina en el lomo de ambos volúmenes, con la signatura «núm. 39» y «núm. 40» respectivamente. En el lomo del volumen II escrito a tinta negra puede leerse: *Libro de Apeos del Prior. 1499. Deanazgo, Tineo, Ribadeo, Onor. Libro 2º*.

El apeo más antiguo del Libro se fecha el 17 de abril del año 1486, en Vega de Verdera en Villamayor, y el más tardío el 17 de noviembre de 1498, relativo a *las vinnas de Juan Sarna e fueros de casa de Sabugo*, ambos contenidos en el volumen I; por tanto su elaboración hubo de ser posterior a esta fecha. Fernández Conde cita como dato el testamento del prior Alonso Rodríguez de León, en el que se toma el año 1507 como fecha de finalización del código (Andrés 1963).

En este trabajo pretendo centrarme en el estudio codicológico del volumen número II, por estar en él contenidos los datos sobre el apeo realizado en lo que hoy en día es el concejo de Oviedo, en los que centré mi Proyecto de Investigación y mi posterior Tesis Doctoral. Dicho volumen está escrito en cursiva formada muy cuidada, típica de los códices de época tardomedieval, salvo una pequeña parte escrita en humanística cursiva y que se corresponde con el apeo de *la luguería de Sama*. Ocupa los folios número 100 rº a 102 vº, tres folios que en un principio

habían sido dejados en blanco. Está escrito en tinta más oscura y se copia con una diferencia de unos veinticinco años con respecto al resto del libro: se fecha en la ciudad de Oviedo a 2 de febrero de 1522 y está validado con rúbrica y signo del notario Juan Rodríguez de Uzeda. No posee ningún tipo de ornamentación; los calderones y las líneas de fin de renglón se realizan en tinta negra, por lo que a simple vista los folios resultan muy monótonos.

El códice está escrito en castellano, aunque para Fernández Conde es clara la importancia del habla asturiana «en una confrontación lingüística entre el habla de clérigos castellanizantes o que servían a autoridades eclesiásticas de la misma tendencia, y la lengua asturiana, empleada habitualmente por la mayor parte de los grupos sociales y, sobre todo, en el campo» (Fernández Conde 1993: 27). A pesar de los esfuerzos de los escribanos por utilizar el castellano en las fórmulas, no pueden evitar sus raíces asturianas, sobre todo a la hora de realizar las descripciones de las propiedades del Cabildo y al nombrar la toponimia.

Por lo que se refiere a las dimensiones, mide 39'5 cm de alto por 30 cm de ancho. Esta medida no se respeta en todos los folios que están realizados en pergamino, si bien las diferencias entre unos y otros son mínimas, en algunos casos debido a las irregularidades propias del soporte, en otras al guillotinado de los folios. Debemos tener en cuenta que en el *Libro del Prior*, al igual que en todos los realizados en pergamino, existen ciertas irregularidades a las que el escribano ha de adaptarse. Pueden ser agujeros que reflejan las heridas sufridas por el animal mientras vivía (segundo folio del índice, páginas: 39, 63, 72, 73, 79, 94, 101, 104, 126), o pueden deberse al aprovechamiento de la piel del animal en aquellas zonas de las patas o de la cabeza, como ocurre en las páginas: 72, 75, 80, 107.

En algunas hojas la calidad se ve afectada porque el pelo del animal no ha sido eliminado en profundidad y aún se conservan restos del mismo, como ocurre en 23vº, 34vº, 45rº, 46vº y 80rº. Por lo general, el pergamino es bastante suave y flexible al tacto, aunque nos encontramos con varias hojas de pergamino duro y poco moldeable que presenta un color muy amarillento, que dificulta en gran medida la diferenciación de la parte del pelo de la de la carne; en concreto se trata del pergamino utilizado para la construcción de los cuadernillos quinto y séptimo.

La encuadernación del libro, que es la original, se realiza en madera, cubierta por cuero decorado por medio de líneas diagonales, que se entrecruzan formando una suerte de x. Por la parte delantera, lo mismo que por la trasera, la cubierta se decora con un pequeño escudo de metal, que con toda probabilidad estaría esmaltado. Del cierre del libro, lamentablemente, sólo se conservan los enganches, clavados en la parte delantera y trasera de la cubierta y realizados también en metal.

Los cuadernillos fueron perforados cuatro veces para introducir los nervios para el cosido del códice. Dichos nervios, fueron introducidos en las tapas de madera, según el denominado «modo romano»¹.

En cuanto al número de hojas, el volumen número II del *Libro del Prior* consta de 128 folios, incluyendo dentro de los mismos la guarda volante inicial y los dos folios del índice. Además posee una guarda pegada al comienzo que no tiene paralelo al final del códice, como tampoco lo tiene la guarda volante. Los folios se conservan casi en su totalidad, salvo los que se corresponderían con los números 69 y 92, que han sido arrancados.

La foliación del códice se conserva íntegramente, y es contemporánea a su elaboración. Está realizada en números romanos en negro, repasados en tinta roja. Muy probablemente el escriba fue numerando las hojas al tiempo que la escribía y posteriormente finalizado el códice, se repasaron los números en rojo como un elemento decorativo más. Están situados en el ángulo superior derecho del recto de cada folio.

Existen varios fallos en la foliación. Como hemos visto, el folio 69 fue cortado, por lo tanto la numeración pasa del 68 al 70. Asimismo del número 91 se pasa al 93, lo que nos da idea de la posibilidad de que exista una laguna en el texto. Analizando con detenimiento ambos folios, se advierte que en el vuelto del folio 91 se copia el apeo de Riaño y otro que no posee ni rúbrica, ni aviso, y se deja un espacio en blanco al final de la hoja y ya en el recto del folio 93 comienza la pesquisa del *Aciprestalgo de Oviedo*. Por otra parte, en el índice se especifica que las pesquisas del concejo de Langreo, al que pertenece el apeo de Riaño, que comienzan en el folio 81, finalizan en el 92. Es por tanto posible que el folio 92, pensado en un principio para incluir los apeos del concejo de Langreo, fuese arrancado más tarde por quedar en blanco, dato que queda corroborado al estudiar la conformación de los cuadernillos.

En el folio 109, sobre el número latino, aparece un borrón de tinta roja, el escribano se equivocó y repitió la numeración un poco más abajo. Junto a la latina aparece, en algunas hojas, una foliación árabe bastante posterior a la confección del libro, que se realiza a lápiz por algún investigador que consultó el manuscrito. Se localiza en el folio número 100 y en el 120 y se sitúa bajo la numeración latina a modo de corroboración de la misma. Con este tipo de numeración encontramos varias anotaciones en el índice, explicitando los folios en los que se encuentran ciertas propiedades, a pesar de estar éstas perfectamente localizadas, pues en el índice se indican todos los números.

¹ Este modo consistía en que una vez que los cuadernillos eran cosidos por medio de los nervios, éstos debían fijarse a las tapas, a través de unos canales practicados en el canto y la superficie de las tablas de madera, siguiendo una línea desde el interior hasta el exterior. Dicha línea tenía forma rectangular para la entrada de cada nervio y un agujero circular para las cabezadas de los mismos.

En cuanto a las tintas, utiliza solamente dos tipos, a saber: negra y roja. La negra, hoy en día, posee un color pardo, debido a la decoloración; la roja sin embargo se conserva bastante bien. La tinta negra se emplea para la escritura del texto, para los avisos de las rúbricas, escritos en los márgenes de la caja de escritura, y para las anotaciones posteriores. La tinta roja se utiliza para el índice, la numeración, las rúbricas y los calderones, así como para los signos de fin de renglón. En los folios 103, 104, 105 y 106 la pluma estaba muy gastada, lo que dio lugar a que la tinta esté emborronada. Así mismo en el vuelto del folio 81 y el recto del 82 la letra es igualmente borrosa, pero en este caso parece deberse a la calidad del pergamino. Observando el folio 120 parece que al escribano se le estuviera acabando la tinta, pues el texto está escrito de manera muy tenue.

La ornamentación del *Libro del Prior* se restringe muy claramente a los calderones del texto (que tienen aviso, consistente en pequeños calderones en tinta negra), realizados en color rojo y a las líneas que rellenan los espacios en blanco al finalizar un renglón: se denominan fin de renglón y el artesano se esmera en el intento de que no existan dos iguales en todo el libro. Representan la idea de no dejar ningún espacio en blanco, sin escritura. En este sentido podemos destacar como en el folio 98v°, al finalizar el penúltimo párrafo, el escribano no tiene sitio para el fin de renglón, pues la línea de escritura acaba en el margen derecho, por lo que antes de comenzar el último párrafo y entre ambos, traza un pequeño símbolo en rojo. Otro caso interesante en este sentido es el que aparece en 127v°, antes de la última rúbrica: el escribano no realiza el fin de renglón en tinta roja, sino que se sirve de un alargamiento de la ese de la palabra *lantadas*, para adornar el espacio que queda al acabar la línea de texto.

También las rúbricas se incluyen dentro de la ornamentación. El análisis de esta información nos permite comprobar que el *Libro del Prior* es un manuscrito con finalidades económicas y administrativas que debió ser consultado con frecuencia; por lo tanto el uso del color tenía unas finalidades fundamentalmente prácticas. Existe relación entre los aspectos formales del códice y la finalidad a la que se debe.

Las rúbricas pueden aparecer con el mismo tipo de letra y en rojo antes del documento propiamente dicho, encajándose en los primeros renglones del mismo. Y este es el caso de las rúbricas del *Libro del Prior*. Se realizan a modo de síntesis del documento que introducen, llaman la atención del lector y, como ya se ha dicho, sirven como un elemento decorativo más dentro del conjunto. Las de este códice son extremadamente cortas. La gran mayoría tienen avisos marginales y están realizadas en tinta roja, aunque encontramos varias excepciones: en el folio 35v° la última rúbrica a pesar de tener aviso no aparece, lo mismo ocurre con el folio 50r°. En el folio 81r° la rúbrica se sitúa debajo del párrafo en el que se hace el aviso. En el 83r° sobre los tres últimos calderones hay un espacio en blanco en el que es posible tuviera que haber una rúbrica, aunque carece de aviso. En el

folio 88rº la primera rúbrica se realiza en tinta negra y carece de aviso; en el folio 89rº la última rúbrica se escribe también en negro, claramente de otra mano, y sin calderón. En el folio 103rº la segunda rúbrica tiene una nota al lado que dicta *tomó el cabildo éstas tierras*, probablemente escrita por el propio escribano a tinta negra. En el verso del mismo folio, sobre los dos últimos párrafos del texto, escrito en tinta negra, se puede leer: *Foncalada*, carece de aviso, y es claramente posterior; además está escrito en minúscula y pegado a la línea de fin de renglón. Finalmente en el folio 111rºvº tanto la primera rúbrica de una cara como la de otra carecen de avisos. Un aspecto curioso es que donde debería estar la segunda rúbrica del recto del folio encontremos un espacio en blanco a pesar del aviso.

A veces los avisos de las rúbricas, son más largos que ellas mismas. No es un hecho generalizado a lo largo del códice, pero se han encontrado varios ejemplos. En el rº del folio 3, el aviso de: *Renta que es de los pastos e bastos*, es el siguiente: *Renta que es de los pastos e bastos que es desta otra parte contenido que iaze en Santa Olalla de la Pedrera*. En el rº 97 mientras que encontramos un aviso, que reza: *Los bienes que dexó el Chantre don Françisco de Arábalo en Piñera e Pero Díaz de Piñera canónigo*, la rúbrica a la que pertenece sólo pone: *Los bienes que dexó el Chantre don Francisco de Aréballo en Piñera*. En el folio 105 rº hay una rúbrica: *Prado e renta de la Malata con la losa del río*, cuyo aviso es el siguiente: *Prado e renta de la Malata con la losa del río que agora tiene el arçediano de Grado*. Los avisos están ampliando una información que en las rúbricas no se refleja. Un caso curioso lo encontramos en 81vº, en el que el aviso de la única rúbrica que aparece en esa cara del folio se sitúa en el margen del calderón anterior.

El índice está realizado, como ya hemos indicado, en tinta roja y se localiza al inicio del libro, tras la guarda pegada y la guarda volante, ocupando un bifolio. Las dos guardas ocuparían otro bifolio. Evidentemente es posterior a la foliación del manuscrito, pues hasta que este se numeraba, el índice no se podía realizar. Recoge los textos copiados en el códice y los numera, según la foliación latina. Posee muchas anotaciones y aclaraciones, en las que, por ejemplo, se corrige la numeración en números arábigos, como ocurre en el segundo folio vuelto, salvo en la última entrada en la que a la numeración latina se le añade, también en número latino, un tres. En el recto del mismo folio se añade una entrada en tinta negra referente a la yuguería de Sama, que se repite dos veces, una intercalada en el índice y otra al final del folio. Por otro lado, en el recto del primer folio, encontramos también anotaciones, como por ejemplo *vendiose a Yñigo de la Rúa*, refiriéndose a la *iuguería* de Ordiales; e incluso pruebas de tinta. En él después del primer calderón que se localiza tras la entrada de Tol y Cartabio, la palabra *Salabe*, se completa con un *zos* en tinta negra y posiblemente de la misma mano. Después de ella y también en negro se añade *esc*.

Aparecen también aclaraciones, como es el caso del siguiente calderón del vuelto del folio 1, en el que el autor del códice rectifica una numeración en la

que se había confundido, tras la localización de la página y el fin de renglón podemos leer: *digo setenta e seys*. Todos estos detalles nos están dando información sobre los usos del *Libro del Prior*.

A veces las anotaciones del índice no concuerdan con lo que el texto expresa. Este es el caso de las últimas referencias que se hacen en el índice, en el vuelto del segundo folio. Se refieren a las pesquisas realizadas en el concejo de Carreño y en el Arciprestazgo de Oviedo, incluyendo en este último apartado, los apeos del mismo, a los que no se hizo referencia en la primera pesquisa que sobre Oviedo aparece en el *Libro del Prior*. En el índice se incluyen una serie de entradas, que se ven ampliadas en el texto por otras, como son: en 121vº, *Aforamientos*; en 122rº *Dortes*, en 125rº, *Castañedos* y en 126vº, *La yerba de Nabeda*.

Las pruebas de pluma se realizan en la guarda volante inicial, con varios tipos de letras y en momentos diferentes. Se localizan también en la guarda pegada y en los folios 1vº, 67vº, 68rºvº, 70rºvº, 80vº, 99vº y 127vº. Consisten en firmas, dibujos, anotaciones, frases inacabadas, signos de validación notarial y no sólo se realizan por la mano del escribano, sino que muchas otras personas que consultaron el libro con posterioridad dejaron su impronta, o, más bien, la impronta de sus plumas en las páginas del códice. Las pruebas de pluma se realizan para comprobar la calidad de la misma, la cantidad de tinta que ha de usarse, el desgaste del soporte, etc. Es destacable la utilización del folio 1vº, en el que se dibujan, una corona, un frasco, una copa, lo que parece ser un cáliz, etc. En el vuelto del folio 68 sólo se realiza una prueba de pluma que consiste en una pequeña «p» mayúscula ornada sin excesiva profusión, en tinta negra. En el 70vº lo más destacable es la presencia de una cruz, situada sobre un símbolo notarial y con las siglas I.N.R.I representadas sobre la misma.

Pasamos ahora a hablar de los factores que intervienen en la disposición del texto sobre la página. Lo primero que debería realizarse sería el picado de las hojas para poder establecer a partir del mismo el pautado horizontal por el que el escribano se guiaría a la hora de copiar los textos. Pero los folios del manuscrito carecen de pautado horizontal. Parece que se confió en el buen pulso del artesano, aunque es posible que se realizase un pautado a mina, que posteriormente fue eliminado.

Podemos advertir a través del pautado del *Libro del Prior* que este no parece ser un códice muy cuidado, pues apenas hubo molestias en realizar líneas directrices de justificación que unirían lo que debían ser los pinchazos para las líneas horizontales de la escritura. En los libros en los que se observa un cuidado esmerado se trazan pautas horizontales que recorren los folios de un lado a otro uniendo los pinchazos, para que el escribano tuviese perfectamente delimitado el lugar en el que había de escribir. En el caso que nos ocupa, al carecer los folios de pautado horizontal, las líneas del texto pocas veces se mantienen rectas, desplazándose a medida que se escribe ligeramente hacia la derecha.

Lo que sí podemos observar son las marcas de pautado de la caja de escritura, que se realizan uniendo los pinchazos localizados en las partes superiores laterales y en las partes inferiores laterales de los folios. Se localizan cuatro pinchazos arriba y cuatro abajo. Generalmente los pinchazos laterales izquierdos no se ven debido a la composición del libro, pero el resto son claramente perceptibles en casi todos los folios, salvo en algunos en los que ha desaparecido tras el guillotinado de las hojas para su posterior encuadernación. En cuanto a las líneas de la caja de escritura se realizan a mina de plomo. En algunos folios las líneas están prácticamente borradas, o completamente decoloradas por el paso del tiempo. La caja de escritura es muy irregular, no sólo por lo que se refiere al tamaño, sino porque en muchas ocasiones las líneas están torcidas y no coinciden con los pinchazos de guía. La diferencia del tamaño de la caja de unos folios a otros es muy amplia, así como también varía la distancia de la misma a los márgenes inferior y superior del folio. Parece ser algo completamente aleatorio. En muchos folios las líneas están torcidas, por tanto, lo que debería ser una guía para regular el número de renglones y el tamaño que debería ocupar el texto escrito dentro de cada folio, se convierte en éste caso en una distribución aleatoria que no preocupa en absoluto al escribano, pues son muchas las veces que, olvidándose de los límites de la caja de escritura, los traspasa. El número de renglones por página suele oscilar de 46 a 70. El texto se dispone ocupando toda la página, sin formar columnas salvo en el recto de la página 44, en la que bajo la última rúbrica *Cabildo y obispo* se escribe a dos columnas. Ésta rúbrica esta a mitad de la hoja y la caja de escritura no varía. En el mismo folio vº se escribe a una columna, bajo la rúbrica *Las iglesias que deben las procuraciones*.

Como ya he mencionado más arriba, las notas marginales y las correcciones nos están dando una idea de la utilidad del *Libro del Prior*, puesto que fue consultado, como veremos, en múltiples ocasiones. Entre las notas marginales del libro nos encontramos:

- Cruces en tinta negra, que no son contemporáneas a la realización del mismo, en los folios: 1rºvº, 6vº, 7rº, 8rº, 12rº, 15rº, 16vº, 17rºvº, 18rº, 20rº, 32vº, 37rº, 38rº, 40rº, 43rºvº, 54rº, 74rº, 79rº, 86vº, 87rº, 94vº, 95vº, 100rºvº, 101rºvº, 105rº, 113rº y 127rº.
- Aparecen cruces a lápiz posteriores a las citadas en los folios 1vº, 12vº, 13rº y 15rº.
- Rayas en tinta negra no contemporáneas y localizadas casi siempre a la izquierda del texto en: 2vº, 6rºvº, 7rº, 9rºvº, 10rº, 11rºvº, 12rº, 13rº, 14vº, 25rº, 47vº, 50rº, 61rºvº, 62rºvº, 63rºvº, 71rºvº, 72rºvº, 73rºvº, 75rºvº, 76rºvº, 79rº, 103rº y 110rº.
- Números en negro y también posteriores en 18rºvº, 19rºvº y en 20rºvº, números en el vuelto del folio 125, recto y vuelto del 126 y recto y vuelto de

127. Se suelen localizar lo mismo que las rayas a la izquierda del texto. Además, en la página 19^v aparecen una serie de números al final del texto: 22, 19, 42, 26, 68 y 34.

- Otro tipo de nota marginal son los puntos, también en tinta negra, en los folios 1^v, 2^rv°, 10^r, 48^r, 76^v, 78^r, 79^r y 108^rv°.
- Encontramos la palabra «ojo» localizada a la izquierda del texto, y, a veces, acompañada de frases completas en los folios 7^r, 21^r, 22^r, 24^r, 27^v, 35^r, 38^v, 40^rv°, 43°, 78^r, y 106^v; y localizados a la derecha en los folios 23^r, 31^r, 34^r, 35^r, 42^rv°, 105^r, 106^v, 107^rv° y 108^r. En el folio 106^v, «ojo» va acompañado de *bendíose. An de demostrar la benta a los herederos del canónigo Salas*; en el 107^v *ojo bendiose. Ase pedir la benta a los herederos del canónigo Salas. Dicen los testigos que no la debe de aber. Se incluye también en el margen del quinto calderón del vuelto de este folio: ojo, no lo saben los testigos deste controçio, y en el séptimo: no saben los testigos desto nada. En 108^r: ojo/ no lo saben.*
- En el folio 13^r, en la cuarta línea, se añaden tres palabras en tinta negra, y de una mano posterior *Cangas de Tineo*, está escrito en un espacio que estaba en blanco.
- En los folios 2^r y 35^r en el margen izquierdo de la página y junto a los calderones, aparece la letra «A» mayúscula, en tinta negra; en concreto en el folio 35 sólo aparece una. En el folio 9^v y en el margen derecho de la caja de escritura, se representa una «m» minúscula y en tinta negra.
- A lo largo del códice y más específicamente en el recto de los folios 41, 51, 61, 71, 81, 91, 93, 103, 111 y 121, aparece una numeración latina en tinta negra, en la esquina inferior derecha: v, vi, vii, viii, x, xi, xii, xiii, xiiii, respectivamente. Asimismo en el recto de los folios 84, 85, 113 y 124, aparece también numeración latina en tinta negra, mucho más pequeña que la anterior y situada más a la derecha, a saber: iiii, v, iii, iiii. Pudiera ser quizá una corroboración del segundo dígito de la numeración de dichos folios.
- Encontramos líneas ondulantes señalando calderones, realizadas en tinta negra en los folios siguientes: 86^r, 89^r, 114^r, en este caso a lápiz.
- Símbolos en tinta negra en el margen izquierdo de la página, señalando los calderones, en el folio 79^r: I°-, -°.
- En el vuelto de los folios 94 y 95 encontramos anotaciones posteriores a la elaboración del manuscrito, en tinta negra y subrayadas, en el margen izquierdo del folio. La primera en 94^v pone *Guindos*, en el margen del primer párrafo tras la rúbrica. En 95^v, en el margen del primer calderón después de *Mestallón*, se repite este nombre.

A partir de 121vº y hasta el final del códice, algunas letras se exageran en la escritura tremendamente: l, g, s, c, ç, t, etc. En concreto en 126vº la última palabra del primer renglón: Folgado, está profusamente adornada. Parece estar escrito por la misma mano que el resto y se trata del apeo del *Cellero de Guimarán*, que pertenece al concejo de Carreño y comienza en 120vº. Algo parecido sucede en 127vº, en el comienzo de la primera entrada del *Préstamo e beneficio de Santo Estévano de las Cruces*: la «e» inicial de la palabra «en», se adorna como si se tratase de una letra capital, con sumo cuidado. No se ha advertido la presencia de ningún reclamo en los cuadernillos.

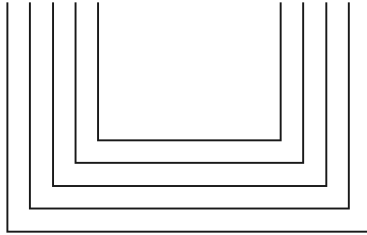
En 125rº, el texto de las dos últimas entradas está borroso, debido seguramente a un desgaste de la pluma. A lo largo del recto de este folio se observan palabras emborronadas, pero de manera aislada. En 125vº, encontramos un detalle que resulta ser muy curioso: una mano, posterior, debido al tipo de tinta utilizado, llena de puntos negros las letras *uer* de la palabra *iuguería*, que aparece en la parte final de la primera entrada de la pesquisa sobre la *Iuguería de Lugigu*. Volvemos a encontrarnos con puntos similares en la última entrada de la segunda pesquisa, en 127vº. Por otro lado, en 125vº, se aprecia en el margen izquierdo de la caja de escritura una serie correlativa de números latinos que se extiende también por el recto y el vuelto del folio 126, y del 127, y a partir del número ocho va corrigiendo sobre los escritos anteriormente. Numeran los calderones del texto que se refiere a la *Iuguería de Lugigu*. Por la forma que muestra el número cinco, muy similar a la del cuatro, parece tratarse de una numeración perteneciente al siglo XVI.

Llegados a este punto, debemos empezar a hablar de la conformación de los cuadernillos en el *Libro del Prior*. El cuadernillo dominante es el quinión, es decir, el que está conformado por cinco bifolios. En la gran mayoría de los casos empieza por la parte del pelo, aunque, como iremos viendo, hay excepciones. Está conformado por once quiniones, dos cuaterniones (o cuatro bifolios) y un bifolio. En muchos casos se respeta la *regla de Gregory*².

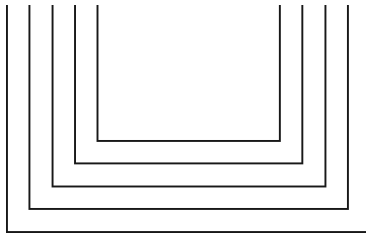
Comenzando por el primero, y sin contar los bifolios de las guardas y del índice, podemos decir que se trata de un quinión, que va del folio núm. 1rº al folio núm. 10vº. El pergamino sobre el texto está colocado de la siguiente manera: CPPCCPPCCPPCCPPCCPPC³. En éste caso se cumple la regla de Gregory. El códice comienza a copiarse en el folio 1 por la parte de la carne y, ya en esta primera hoja, comienza la numeración latina contemporánea.

² Regla según la cual, en un cuadernillo de pergamino, las páginas enfrentadas presentan la misma cara de la piel, es decir, la cara de la carne se opone a la cara de la carne y la del pelo a la del pelo (Muzerelle 1997: 96).

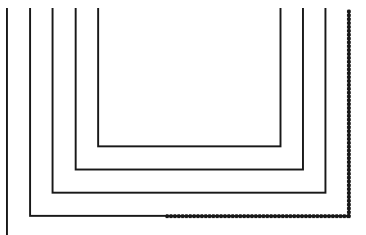
³ Las letras mayúsculas utilizadas para reflejar gráficamente la Regla de Gregory se refieren a la colocación del pergamino dentro del códice según se sitúe por la parte de la carne del animal, en cuyo caso se pondrá una C, o por la parte del pelo, designándose con una P.

*Primer cuadernillo*

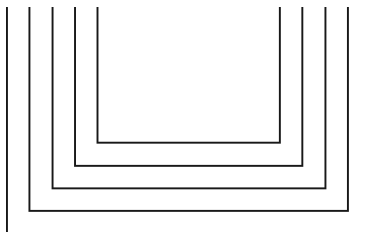
CPPCCPPCCPPCCPPCCPPC. El segundo cuadernillo también está formado por un quinión, que va del folio 11rº al 20vº. Comenzando por la parte de la carne, el pergamino se coloca en el cuadernillo tal y como se especificó más arriba.

*Segundo cuadernillo*

El tercero es igualmente un quinión al que se le ha arrancado la penúltima hoja. Se corresponde con los folios 21rº hasta el 30vº. Debido a que uno de los folios ha sido arrancado en este caso la regla no se cumple: CPPCCPPCCPPCCPPCPC. El vuelto del folio 28 está en blanco, al igual que el recto y el vuelto del 30. En el recto del folio 28 se finaliza la pesquisa sobre Allande, y el escribano prefiere dejar espacio en blanco para comenzar con la de Salime en el cuadernillo siguiente. Los folios están numerados porque en un principio se pensaron para ser escritos. Es de esperar que el folio 29 también estuviese en blanco.

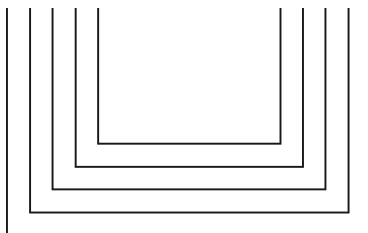
*Tercer cuadernillo*

Este cuadernillo ocupa desde el folio 31r° al 40v°, y comenzando a la manera antigua, es decir por la parte del pelo, se distribuye de la siguiente manera: PCCPPCCPPCCPPCCPPCCP



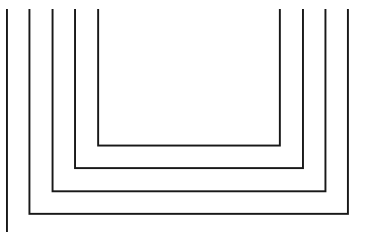
Cuarto cuadernillo

En el quinto cuadernillo seguimos encontrándonos con un quinión, que comienza en el folio 41r° y acaba en el 50v°. Dentro del mismo los folios 46 y 47 se encuentran en blanco. Lo mismo ocurre con el 45v°, en el que la hoja sólo se rellena con tres líneas. El pergamino se distribuye de esta manera: PCCPPCCPPCCPPCCPPCCP



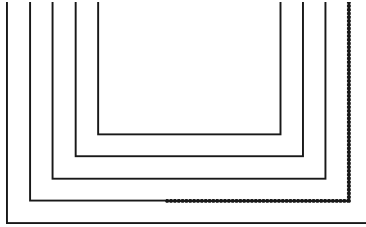
Quinto cuadernillo

El sexto cuadernillo del folio 51r° al 60v°, mantiene la distribución del anterior: PCCPPCCPPCCPPCCPPCCP



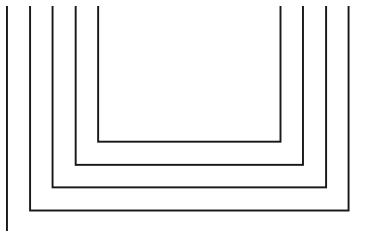
Sexto cuadernillo

El séptimo cuadernillo muestra el mismo problema que el tercero, pues la penúltima hoja también ha sido cortada. Ocupa desde el folio 61rº hasta el 70vº y comenzando por la parte del pelo nos encontramos con: PCCPPCCPPCCPPCCPCP. En el recto del folio 68, se finaliza el apeo de Tol, y el resto se deja en blanco, siendo arrancado posteriormente el folio 69.



Séptimo cuadernillo

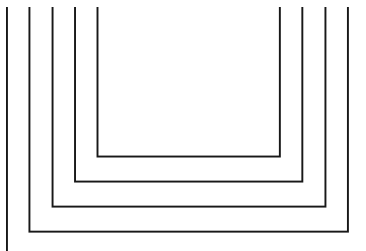
Este quinión desde el folio 71rº hasta el 80vº, mantiene una discordancia con el anterior, pues la última página del séptimo acababa por la parte del pelo, mientras que éste comienza por la de la carne: CPPCPCPCPPCCPCPCPPC. El tercer bifolio de este cuadernillo está mal colocado, existe un defecto en la construcción. En principio no es un bifolio para escribir, porque el pergamino es muy duro y está mal pelado, aún así se incluye en el cuadernillo.



Octavo cuadernillo

El noveno cuadernillo se extiende del folio 81rº al 90vº, y en este caso se cumple la regla de Gregory:

CPPCCPPCCPPCCPPCCPPC



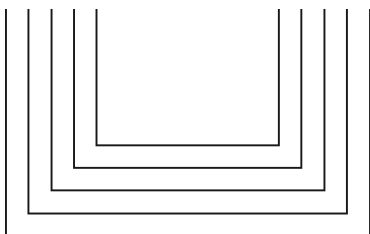
Noveno cuadernillo

El décimo es un bifolio, al que le ha sido arrancada una hoja. Estaba conformado por 91 y 92. Hoy sólo se conserva el folio 91 PC. Este bifolio fue añadido para poder acabar el apeo de Langreo, una vez finalizado el folio 92 fue cortado por resultar sobrante.



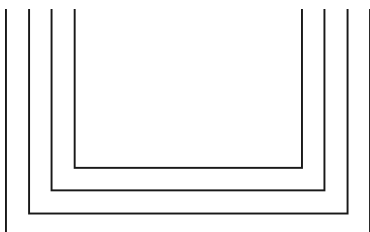
Décimo cuadernillo

El undécimo cuadernillo rompe con lo establecido hasta el momento y está conformado por un quinión, desde el folio 93^o hasta el 102^o. Empieza por la parte de la carne: CPPCPCCPPCCPPCCPCPPC. El tercer bifolio rompe la regla y está mal colocado.



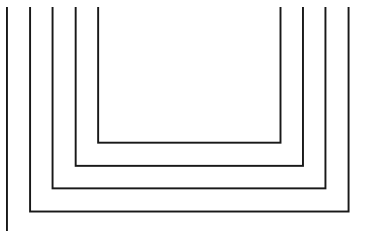
Undécimo cuadernillo

El cuadernillo número 12, es un cuaternión que se localiza entre los folios 103^o y 110^o: CPPCCPPCCPPCCPPC



Duodécimo cuadernillo

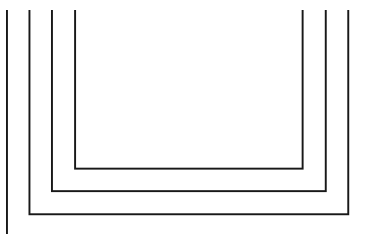
El decimotercer cuadernillo de los folios 111rº al 120vº, está conformado por un quinión. En el 110vº, se finaliza la pesquisa de la *Iuguería de Pollana* y en el 111rº comienza la *del Cellerero de Tamón*. PCCPCPPCCPPCCPPCCPP. En otra ocasión no se respeta la regla de Gregory, estando el tercer bifolio mal colocado.



Decimotercer cuadernillo

El último cuadernillo, el número 13, se trata también de un cuaternión. Ocupa los folios 121rº al 127vº, y la distribución del pergamino es la siguiente:

PCCPPCCPPCCPPC



Decimocuarto cuadernillo

De lo visto hasta ahora deducimos que la conformación del libro, en lo que se refiere a la configuración del mismo fue bastante metódica. No podemos decir lo mismo del resto de los componentes del códice, pues una de las partes más importantes, la distribución del texto sobre la página, es la menos cuidada.

Quisiera, ahora, centrarme en las páginas concretas del apeo del cabildo de la catedral de Oviedo, sobre los bienes y propiedades de la propia ciudad de Oviedo y de sus alrededores, en lo que se refiere al concejo actual. Esta pesquisa se desarrolla entre los folios 93rº y 108rº y entre 124vº y 127vº del volumen II del *Libro del Prior*. Por lo tanto ocupa parte del décimo, del undécimo y del decimotercer cuadernillos del códice. Está separado en dos pesquisas diferentes, manteniendo por el medio la del concejo de Carreño.

La segunda pesquisa sobre dicho Arciprestazgo comienza en el folio 124vº, sin embargo en el índice se indica su comienzo en el folio 121. Esta disposición

se debe a que el copista del *Libro del Prior* fue escribiendo las pesquisas en el orden en que llegaban a sus manos y es posible que la de Oviedo se realizase en momentos diferentes, así el apeo de Caxigal, con el que se comienza la primera parte se fecha en 1494, mientras que el de Las Calderas que es el primero de la segunda, se fecha en 1498; existe por tanto una diferencia de cuatro años entre uno y otro. Ahora bien, la primera pesquisa sobre el Arciprestazgo de Oviedo, incluye el apeo del *Çellero de Sant Cucado* y el de la *Iuguería de Pollana*. No se incluyó en la transcripción por no pertenecer, en la actualidad, al concejo de Oviedo (García-Sampedro 2008). A lo largo de este estudio se han hecho referencias concretas a estas páginas, si bien me gustaría extenderme un poco más en determinados aspectos, de manera muy breve.

Sólo resaltar algunos errores presentes en la ornamentación proporcionada por los calderones, y la localización de algunas notas marginales. En cuanto a los calderones, en el vuelto del folio 99, hay nueve entradas, de las que sólo siete presentan calderones realizados en tinta roja, faltando los mismos en la 4^o y la 7^o, a pesar de estar todas señalizadas con un pequeño calderón en tinta negra.

En el folio 96^o los dos últimos calderones antes de la rúbrica: *Pesquisa de la Iuguería de la Canónica que iaze en Priorio e Piñera*, no se remarcan en rojo. El decimoquinto calderón de 95^v^o, tampoco se señala en tinta roja. Ocurre lo mismo con el último calderón antes de la entrada de los *Bienes de Rodrigo Álvarez de las Caldas*, en el folio 97^v^o. Por otro lado, a la hora de realizar la transcripción, se advirtió la necesidad de separar entradas que en un principio permanecían unidas, y no estaban diferenciadas por medio de un calderón, aunque se referían a aspectos diferenciados dentro de cada pesquisa. Esta particularidad se da en los folios: 95^v^o, 96^r^o^v^o, 97^r^o^v^o, 98^r^o^v^o y 99^r^o^v^o. (García-Sampedro 2008)

En cuanto a las rúbricas, encontramos varios casos interesantes: en el recto del folio 103, antes de la última entrada, debería haberse incluido una rúbrica, sin embargo ésta no aparece, y tampoco existe un aviso. Ocurre exactamente lo mismo en el recto del folio 104, en el que justo antes del tercer párrafo debía incluirse una rúbrica, con su correspondiente aviso. En 126^v^o, el *rubricator* debía estar poco concentrado en su trabajo, porque al fijar su vista en el aviso que el escribano le había dejado, leyó mal la indicación y por consiguiente copio mal la rúbrica. Mientras que en el aviso se lee *La hería de Nabeda*, en la rúbrica aparece *La yerba de Nabeda*. La última rúbrica conservada del libro, en 127^v^o, carece de aviso, encontrándose en su lugar una amplia explicación sobre los bienes que a continuación pasan a describirse. El tipo de letra parece corresponder a un escribano diferente, y con toda probabilidad de época posterior, puesto que es un texto que se escribe a modo de aclaración. Con respecto al resto de los ejemplos particulares de rúbricas que deben señalarse, no pretendo repetirme, pues están incluidos en el estudio realizado sobre el códice en general.

El texto del códice acaba bruscamente en el vuelto de 127, sin haber finalizado la relación de las cuestiones sobre *Santo Estévano de las Cruces*, lo que nos indica que uno o varios folios fueron arrancados, o al menos se han perdido. Es interesante, observar además, que el vuelto de 127 está desgastado y borroso, probablemente por haber permanecido en contacto directamente con la encuadernación.

No pretende ser éste, más que un breve acercamiento al análisis codicológico del volumen número II del *Libro del Prior*, razón por la cual la mayoría de los puntos descritos no son tratados con la profundidad que se merece un manuscrito de condiciones semejantes, que aporta una información valiosísima, no sólo con respecto a los bienes del cabildo sino todo lo que éstos implican en la vida cotidiana de finales del siglo XV, comienzos del XVI.

FUENTES MANUSCRITAS

Libro del Prior, núm. 39. Archivo Capitular de la Catedral de San Salvador de Oviedo.

BIBLIOGRAFÍA

- AA. VV. (1987): *Actes de les Xornaes de Toponimia Asturiana*. Uviéu, Academia de la Llingua Asturiana.
- AA. VV. (1996): *Gran Atlas del Principado de Asturias. Centro*. Oviedo, Ediciones Nobel.
- AA. VV. (2003): «Oviedo», en *Gran Enciclopedia Asturiana. Tomo 1. Las ciudades y su concejo. Oviedo-Gijón-Avilés*. P. Martín Lucas (Jefe de redacción). Gijón, Silverio Cañada Editor: 13-154.
- ALBAIGÉS, J. M. (1998): *Enciclopedia de los topónimos españoles*. Barcelona. Enciclopedias Planeta.
- ÁLVAREZ MAURÍN, M. P. (1994): *Diplomática asturleonesa. Terminología toponímica*. Universidad de León.
- ANDRÉS, A. (1963): *Notas para un Catálogo de Códices de la Catedral Ovetense*. Memorial histórico Español, I. Madrid.
- ARAMBURU y ZULOAGA, F. de (1989): *Monografía de Asturias. 1899*. Prólogo de Manuel Fernández Avello. Biblioteca Histórica Asturiana. Barcelona, Silverio Cañada editor.
- ARCE, E. (1977): *Oviedo y los ovetenses*. Salinas (Asturias), Ayalga Ediciones.
- ARIAS CABAL, P (1987): «Toponimia n'asturianu y yacimientos arqueológicos. El Casu de Peña Tú», en *Lletres Asturianas* 26: 41-51.
- AVELLO, M. F. (1986): *En busca del Oviedo perdido*. Vitoria, Mases Ed.
- BOBES NAVES, M. C. (1960): «La toponimia romana en Asturias», en *Emerita* XVIII: 241-284.
— (1961): «La toponimia romana de Asturias», en *Emerita* XXIX: 1-52.
— (1962): «De toponimia asturiana», en *Archivum* XII: 427-444.
- CALLEJA PUERTA, M. (2004): «La ciudad de Oviedo en la alta Edad Media», en *Luces de peregrinación. Sede real y sede apostólica*. Oviedo: 109-130.

- CANELLA SECADES, F. (1990): *El libro de Oviedo*. Gijón, Ed. Auseva. Biblioteca de Autores Asturianos. [Reproducción facsímil de la edición de: Oviedo, Imprenta de Vicente Brid 1887].
- CARVALLO, L. A., DE (2005): *Antigüedades y cosas memorables del Principado de Asturias*. Valladolid, Edición Maxtor. [Reproducción facsímil de la edición de: En Madrid por Julián Paredes, impresor de libros, en la Plaqueta del Ángel año 1695].
- CASAPRIMA COLLERA, A (1993): *Oviedo. Tiempo recordado, tiempo recobrado*. Oviedo, Excelentísimo Ayuntamiento.
- (2002): *Diccionario geográfico del Concejo de Oviedo*. Oviedo, Casaprima Editor.
- CONCEPCIÓN SUÁREZ, J. (1992): *Toponimia lenense. Origen de algunos nombres en torno al Valle del Huerna*. Oviedo, RIDEA.
- CUARTAS RIVERO, M. (1986): *Oviedo y el Principado de Asturias en los siglos XV - XVI*. Oviedo, RIDEA.
- FERNÁNDEZ CONDE, F. J. (1993): *El señorío del cabildo ovetense. Estructuras agrarias de Asturias en el Tardo Medieval*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo.
- FERNÁNDEZ MIER, M. (1999): *Génesis del territorio en la Edad Media. Arqueología del paisaje y evolución histórica en la montaña asturiana*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo.
- (2006): «La toponimia como fuente para la historia rural: la territorialidad de la aldea feudal», en *Territorio, Sociedad y Poder. Revista de Estudios Medievales* 1: 35-51.
- GARCÍA ARIAS, X. Ll. (2000): *Pueblos asturianos: el porqué de sus nombres*. Xixón, Alborá Libros. [Segunda edición]
- (2004): *Toponimia Asturiana. El porqué de los nombres de nuestros pueblos*. Oviedo, Ed. Prensa Asturiana-La Nueva España.
- GARCÍA LARRAGUETA, S. (1957): *Catálogo de pergaminos de la catedral de Oviedo*. Oviedo, IDEA.
- (1987): «El apeo, documento diplomático», en *Anuario de Estudios Medievales* 17: 617-636.
- GARCÍA-SAMPEDRO CLÉRIGO, C. (2002): *El actual concejo de Oviedo en el Libro del Prior*. Trabajo de Investigación de Doctorado. Universidad de Oviedo. [Inédito].
- (2008a): «El Apeo del Concejo de Oviedo en el *Libro del Prior* (I)», en *Lletres Asturianas* 99: 7-56.
- (2008b): «El Apeo del Concejo de Oviedo en el *Libro del Prior* (II)», en *Lletres Asturianas* 100: 63-106.
- (2009): «Origen y fundación de la ciudad de Oviedo», en *Gallaecia* 28: 150-168.
- JOVE Y BRAVO, R. (1988): «Oviedo», en F. Canella Secades & F. Bellmunt y Traver (eds.), *Asturias. Su historia y monumentos...*, 1895. Gijón, Silverio Cañada Editor. [Reproducción facsímil de la edición de Gijón: Fototipo y Tipo de O. Bellmunt, 1894-1900. Tomo I: 59-103].
- LLANO ROZA DE AMPUDIA, A. de (1928): *Bellezas de Asturias de Oriente a Occidente*. Oviedo, Excelentísima Diputación Provincial.
- MUZERELLE, D. (1997): *Vocabulaire Codicologique*. Madrid, Arco Libros.
- NÚÑEZ CONTRERAS, L. (1994): *Manual de Paleografía. Fundamentos de historia de la escritura latina hasta el siglo VIII*. Madrid.
- OSTOS, P. & M^a L. PARDO & E. RODRÍGUEZ (1997): *Vocabulario de Codicología*. Versión española revisada y aumentada del *Vocabulaire codicologique* de Denis Muzerelle. Madrid.
- QUIRÓS LINARES, F. (1983): «Ciudad, villa y espacio rural», en *Ástura. Nuevos Cartafueyos d'Asturies* 1: 55-58.

- (1993): *División parroquial de Asturias*. [Oviedo], Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias. Consejería de Interior y Administraciones Públicas.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, E. E. (1995): *El libro de la «Regla Colorada» de la catedral de Oviedo. Estudio y edición*. Oviedo.
- ROMERO TALLAFIGO, M. & L. RODRÍGUEZ LIÁÑEZ & A. SÁNCHEZ (1995): *Arte de leer escrituras antiguas. Paleografía de lectura*. Universidad de Huelva.
- SANZ FUENTES, M. J. (1996): «Cartularios: historia y falsificación histórica», en J. A. García de Cortazar, *La memoria histórica de Cantabria*. Santander.
- SUÁREZ BELTRÁN, M. S. (1986): *El Cabildo de la catedral de Oviedo en la Edad Media*. Universidad de Oviedo.
- TOLÍVAR FAES, J. A. (1992): *Nombres y cosas de las calles de Oviedo*. Excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo.
- TORRENTE FERNÁNDEZ, I. (1986): «Términos agrarios en el medioevo asturiano (siglos X- XII)», en *Asturiensia Medievalia* 5: 75-87.
- XIMÉNEZ DE SAAVEDRA, F. (1826): *Razón de todos los concejos, cotos y jurisdicciones de la Provincia de Asturias, con expresión de las parroquias que cada uno comprende, y número de vecinos y almas, dispuesto por el señor intendente de la misma: Don Francisco Ximénez de Saavedra*. Oviedo, Pedregal.